

Bases y Condiciones del Sorteo Tus entradas gratis con Tenpo - Julio 2025

PRIMERO: ¿Quién organiza?

- **Tenpo Payments S.A.**, RUT N° 76.967.692-9
- **Tenpo Technologies SpA**, RUT N° 77.005.409-5 (ambas denominadas "Tenpo").
- Domicilio de Tenpo: Presidente Riesco 5711, oficina 804, Las Condes.

SEGUNDO: ¿Cuáles son los requisitos para ser Participante?

1. Ser titular de una Cuenta de Provisión de Fondos Teenpo ("Cuenta Teenpo") o ser titular de una Tarjeta de Prepago y/o Crédito Mastercard Tenpo física y/o virtual ("Tarjeta Tenpo");
1. Estar adherido al Programa de Beneficios Tenpesos y tener activada la Wallet Tenpo;
2. Realizar, durante el periodo de vigencia del Sorteo, señalado en la cláusula tercera de estas bases, una compra en Preventa o Venta General con tu tarjeta Tenpo Prepago y/o Tarjeta de Crédito Tenpo física o virtual de una entrada al concierto que Shakira realizará en Chile en noviembre de 2025.

Tenpo se reserva la facultad de excluir a un participante del Sorteo, si a su juicio exclusivo, comete cualquier infracción o incumplimiento a las disposiciones contenidas en estas Bases.

TERCERO: ¿Cuál es la vigencia del Sorteo?

- Desde: 10:00 horas del 08 de julio de 2025.
- Hasta: 23:59 horas del 11 de julio de 2025.
- Tenpo se reserva el derecho de modificar la vigencia del Sorteo, informando oportunamente.

CUARTO: ¿Quiénes serán ganadores? ¿Cómo y cuándo se sortea el Premio?

- **Ganadores:** Cumplidos con los requisitos de la cláusula Segunda, se seleccionarán 10 ganadores:
 - 10 Ganadores de un premio correspondiente al monto equivalente de la compra con tope de 250.000 Tenpesos.
- **Cómo se seleccionarán los Ganadores:** Los 10 ganadores de la devolución del 100% del monto equivalente en Tenpesos de la compra, serán seleccionados por sorteo aleatorio mediante un sistema informático.
- Para hacer el sorteo, se consideran todas las compras realizadas durante la vigencia de la Preventa y Venta General del concierto de Shakira. Cada concursante podrá ganar sólo un premio.

- **Cuándo se realizará el sorteo o selección de ganadores:** 14 de julio de 2025.
- No se seleccionarán ganadores suplentes.

QUINTO: ¿Cuál es el premio y cómo se comunica a los Ganadores?

- **Premios:** Devolución del 100% del monto correspondiente a la compra de la o las entradas en Preventa o Venta General al concierto de Shakira equivalente en Tenpesos con un tope de devolución de 250.000 Tenpesos.
- Los ganadores serán informados a través de una notificación push a través de la App Tenpo ("Medios Oficiales").
- **El premio será abonado en un máximo de 3 días hábiles desde la notificación de los ganadores.**
- En caso de que exista error en el abono de Tenpesos y se entregue al participante cuando no corresponda o se entregue una cantidad superior a la establecida en el presente Sorteo, Tenpo podrá anular dichos abonos y/o descontar la suma correspondiente, ya sea en Wallet y/o la Cuenta Tenpo, para obtener la restitución del abono. Adicionalmente, Tenpo podrá hacer esas anulaciones y descuentos en caso de devoluciones, cancelaciones y desconocimientos de transacciones; y por actuaciones fraudulentas del Cliente.

SEXTO: Plazo de reclamación.

Para hacer reclamos sobre este Sorteo deberá contactarnos desde el término de su vigencia y hasta dentro de un plazo máximo de 90 días corridos.

SÉPTIMO: ¿Cuáles son las exclusiones?

- Se excluye a los empleados o funcionarios de Tenpo Technologies SpA, y a los de sus empresas relacionadas Tenpo SpA, Tenpo Payments S.A. y Tenpo Bank Chile.
- Se excluye la participación de clientes que mantengan pagos pendientes (en mora) al momento en que el sorteo esté vigente.

OCTAVO: Uso de Datos Personales.

Los participantes autorizan el uso y almacenamiento de los datos informados durante la vigencia del Sorteo, los que serán utilizados por Tenpo únicamente para el desarrollo de ésta y de la entrega de los beneficios. Estos datos no serán puestos en conocimiento del público, salvo los necesarios para dar a conocer a los ganadores del presente Sorteo.

NOVENO: Interpretación y Modificación de las Bases.

- **Interpretación:** Estas Bases se interpretarán en sentido restringido, otorgando a los Participantes sólo los beneficios expresamente señalados.
- **Modificación:** Tenpo se reserva el derecho a modificar, suspender, alterar, retirar o cancelar anticipadamente las Bases sin responsabilidad, por cualesquiera razones o cualquier hecho no imputable, que haga imposible, dificulte o altere la ejecución o entrega de beneficios del Sorteo

DÉCIMO: Resolución De Controversias.

Cualquier dificultad o controversia que se produzca respecto de la aplicación, interpretación, duración, validez, ejecución u otro motivo relacionado a estas Bases será sometida al conocimiento de los Tribunales de la República de Chile.

DÉCIMO PRIMERO: ¿Dónde se publican las bases legales?

Las presentes Bases y sus modificaciones se publicarán en la página web de Tenpo, www.tenpo.cl/bases.

DÉCIMO SEGUNDO: ¿Quién administra el Programa de Beneficios Tenpesos?

Tenpo Technologies SpA.